

# El Liberal de Gijón

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO.

AÑO II.

26 de Marzo de 1893.

NÚM. 40.

## ASTURIAS LIBERAL.

Contra las afirmaciones que un día y otro hace el periódico «La Epoca» de Madrid, de que Asturias es esencialmente conservadora hacemos nosotros la afirmacion, que vamos á demostrar, de que Asturias es esencialmente liberal, y de que el triunfo electoral de los conservadores se debe á las coaliciones que no vacilan en concertar con los partidos mas separados de ellos, á la omnipotencia que en todas las situaciones disfruta el ilustre ex-Presidente del último Congreso (que no seríamos justos adversarios sino se la reconocieramos), y á la importancia política del mismo, grande ya desde hace algunos años, pero acrecentada desde hace pocos meses por la division surgida en el campo conservador.

En estas desfavorables condiciones, tuvo que luchar el partido liberal en las últimas elecciones para Diputados á Cortes y cuando debió buscar como auxiliares los parti los liberales mas afines, temeroso sin duda de que su adversario el partido conservador pudiera, aunque fuese injustamente, tacharle de poco fiel á la institucion monárquica, prefirió luchar sólo, por cuya circunstancia, perdieron el acta algunos candidatos, sin tener presente que el partido conservador no solo en Asturias sino tambien en otras provincias prefirió prestar su concurso al partido republicano ántes que apoyar al liberal, que, digan lo que quieran los conservadores, es un partido que en los momentos de peligro para la dinastía de D. Alfonso XII supo prestar señaladísimos servicios á la Patria, al Rey y á la Libertad.

Sin duda por esto el egoismo ya bien probado de los conservadores les obliga en Asturias á obrar de la misma manera que lo han hecho en muchas provincias y hasta en la Capital de la Monarquía, si bien creemos que no les ha de salir bien el juego porque donde pretenden hacer efecto son ya demasiado conocidos para que allí se deje de hacer justicia á la opinion general del País.

Réstanos demostrar que la opinion de Asturias es liberal y no conservadora y para ello no vamos á ocuparnos de la significacion que los Diputados electos tengan, sino de lo que son y representan los diferentes distritos.

*Avilés.*—Es distrito que desde

las luchas allí sostenidas en tiempo de la Union Liberal no ha dejado de ser representado ni en una sola Legislatura mas que por Diputados Liberales, á pesar de las fuertes presiones que el partido Moderado hizo en algunas épocas en aquel distrito que bien podemos llamar Democrático.

*Belmonte.*—Constituyen este distrito los Concejos que mas rudos combates han reñido en favor del Ilustre Sr. D. Juan Alvarez Lorenzana que aunque procedente de la Union Liberal ha sido encarnacion viva de la Revolucion de 1868, y, despues, aunque con representantes mas modestos, siempre siguió siendo de buena cepa liberal hasta que en las últimas elecciones de los conservadores así como en las últimas del partido liberal obtuvo su representacion un conservador por circunstancias de relaciones de familia que debemos de respetar.

*Cangas de Tineo.*—Es distrito en donde el partido liberal y el partido republicano han tenido ya de antiguo valiosos y numerosos elementos hasta que, habiendo llegado á representarle el anterior Sr. Conde de Toreno ¿porqué no hemos de confesarlo con franqueza? esos valiosos elementos se sacrificaron en bien de sus concejos para dejar libre y sin lucha el distrito á aquél Ilustre Asturiano que dió muchísimas pruebas de su amor á toda la Provincia pero muy en particular á su querido Cangas. La muerte desgraciadamente al concluir con los sacrificios que se hayan hecho en vida hace tambien en la mayor parte de los pueblos olvidarse mas pronto ó mas temprano de los sucesores de aquellos que en vida ejercieron los cargos mas importantes, y cuando esto acontece la tregua cesa y reaparece la lucha política, que es lo que ha sucedido en las últimas elecciones en Cangas de Tineo.

*Castropol.*—Distrito cuando conservador, cuando liberal, segun el partido que mandaba. Esto ha sucedido desde hace años en aquella region occidental de la Provincia hasta las penúltimas elecciones en que parece que unidos los antiguos conservadores y los que habían sido liberales durante muchos años, convinieron en ir todos juntos á rogar á la Meca que se les dejara con los organismos que tenian arreglados unos y otros y que su representante sería siempre soldado fiel de D. Alejandro. Nada mas diremos de este distrito sino que esta conducta es una prueba de la

habilidad finísima de los de por allí.

*Gijón.*—Distrito que á pesar de los muchos elementos liberales que siempre tuvo, desde hace muchos años no ha tenido en Cortes mas que representacion conservadora, representacion reaccionaria. El sufragio universal ha transformado por completo este distrito y desde luego puede asegurarse que el censo electoral del casco de la poblacion, formado por mayoría grande de obreros que en su inmensa mayoría son republicanos, podrá acaso simpatizar con los liberales pero nunca con los reaccionarios. En estas condiciones no puede Gijón calificarse de conservador y prueba irrecusable de ello ha sido el recibimiento hecho este último Verano al Ministro de Fomento de la situacion conservadora que entonces se hallaba en pleno poder. Gijón demostró entonces como en otras muchas ocasiones que ama la libertad, y buena prueba de ello fué el entusiasta recibimiento que hizo al Sr. Sagasta como Jefe del partido liberal que dotó á España de las mas preciadas conquistas que se pueden conceder á un pueblo libre. Esta es la situacion de este distrito en su parte mas importante y como los pueblos marchan al progreso las ideas democráticas han de recorrer todo su camino y ese día en que Llanera y Carreño aumenten su censo republicano se tocarán las consecuencias de la política desatentada y de estrecho criterio que desde algunos años se sigue en este distrito, y así es que cuando menos se piense, el Diputado por Gijón quieran ó no quieran los que tan ciegame mandan será republicano.

*Infiesto.*—Es distrito que ha sufrido grandes transformaciones en estos últimos tiempos y aun cuando fué durante algunas épocas baluarte de los conservadores hoy creemos poder asegurar sin que se nos pueda contradecir que este distrito es seguro para los liberales.

*Luarca.*—Constituyen la importancia política de este distrito tres fracciones; liberales, conservadores y carlistas. La nueva incubacion que allí se está efectuando puede hacer variar aquel distrito que, de seguro que siempre ha sido para un liberal, podría llegar á serlo para un conservador, pero confiamos que á pesar de todo si los liberales se unen, teniendo en cuenta las arraigadas convicciones liberales de los Valdesa-

nos, podrán continuar sosteniendo aquél distrito para el partido liberal.

*Llanes.*—Todos los que recordamos las rudas luchas que en los últimos tiempos del reinado de D.<sup>a</sup> Isabel II sostuvieron en este distrito los antiguos moderados con la Union Liberal, no podemos menos tambien de recordar cuánto y cuánto valian los elementos del que fué Jefe Civil de la Union Liberal y el que despues de la Revolucion de 1868 supo sostener en aquellos concejos su bien disciplinada hueste que le siguió hasta la extrema izquierda del partido Monárquico. Los demócratas y liberales del señor Posada Herrera hoy apoyan á los conservadores por motivos que son de respetar porque consideran que así contribuyen al engrandecimiento de su pueblo. Pero esta tregua concluirá y el día que surja la batalla entre conservadores y liberales, entonces se convencerá el país de que el distrito de Llanes es liberal.

*Circunscripcion de Oviedo.*—La forman los principales centros industriales de la Provincia, y, no hay que hacerse ilusiones, en su inmensa mayoría son republicanos, por eso la coalicion de Conservadores y Republicanos ha sido aconsejada por Cánovas y fué aceptada por Pidal en las elecciones penúltimas; y, en las últimas, fuera del poder el partido Conservador, no vaciló en buscar la coalicion Republicana para procurar que no se ahogara su único Candidato. Circunstancias que siempre ayudan en mucho en las luchas electorales pueden dar el triunfo á Candidatos Monárquicos en esta Circunscripcion, pero andando el tiempo y bien formados los censos electorales, no podemos menos de confesar que los republicanos tendrán siempre muchos y buenos medios de triunfo en Oviedo.

*Pravia.*—No hemos de negar que en este distrito tuvieron arraigo los conservadores pero hoy, con las evoluciones efectuadas en algunos concejos, toda persona imparcial tendrá que confesar que en los concejos de Grado, Pravia y Cudillero, que casi constituyen la totalidad del distrito, los elementos que allí tiene el partido liberal son muy superiores á los que tiene el partido conservador. La penúltima eleccion en que el Candidato Liberal era de oposicion, demostró de una manera bien palmaria que los liberales tienen allí poderosas fuerzas muy bien organizadas y que se

las lleva con inteligencia al combate. En estas condiciones el triunfo para los liberales será siempre seguro.

*Tineo.*—Distrito en que hay grandes elementos liberales y desde muy antiguo; mas para la gente inexperta, las dos últimas elecciones parecen demostrar lo contrario; afortunadamente no es así y no queremos ni debemos decir mas.

*Villaviciosa.*—No faltarán tampoco algunos antiguos liberales pero todos reconocen que el poder del que es Gefe de los Conservadores en Asturias y lugar teniente del Gefe de los Conservadores de España, del que ha hecho y hace tan grandes beneficios al Distrito, bien merece que no se le haga estadística ninguna no para combatirlo ni siquiera para que pueda contar sus adversarios, allí todos aplauden los desvelos hechos por Pidal en favor del pueblo donde nació su ilustre padre y que tantos años hace representa en Córtes.

Hechas todas estas indicaciones, bien comprendemos que en todos los distritos se puede hacer variar su verdadera representación por lo que desde hace muchos años se llama influencia oficial, por *los pucherazos*, por las actas en blanco y por otros muchos atropellos de que no entendemos ni queremos aprender, que irán cesando y acaso serán sustituidos por otros procedimientos mas contundentes, y que todo es bien de lamentar cuando se trata de tan altos y sagrados intereses.

## NUESTRO PARTIDO

DESPUES DE LA CAMPAÑA ELECTORAL.

### II

En nuestro anterior artículo expusimos la situación en que nos encontrábamos, hasta el momento en que nuestros amigos entraron en posesión del poder, y la preparación de la campaña electoral dió comienzo.

Confesamos que nunca esperamos que los hombres importantes del partido liberal, volvieran la espalda al Jefe de los conservadores asturianos, y le negaran por completo sus favores, como tal vez en momentos de entusiasmo se nos había hecho creer; porque no es lo mismo prometer en la oposición que cumplir en el poder, desde el que hay consideraciones de gobierno y de prudencia, que no permiten prescindir de cierto género de respetos, que imponen la conveniencia política y aun la amistad privada.

Por eso nuestros amigos penetrándose de las dificultades que los deberes de gobierno imponían al Sr. Sagasta, nada le pidieron que no se inspirara en el mas puro patriotismo, y en consideraciones de

prudencia, á las que no era dable faltar.

Ningun motivo de gratitud ligaba al partido liberal asturiano con el Jefe de los conservadores en la provincia; al contrario; solo agravios habia recibido aquel en cuantas ocasiones se le habian presentado. Recientes estaban aun las elecciones de Pravia, y los sucesos que, con motivo de ellas, se habian desarrollado en contra de los liberales, que fueron tratados por sus adversarios con la saña y encono de irreconciliables enemigos.

Sin embargo; nada de eso ha influido en nuestros hombres importantes, y principalmente en nuestro querido diputado, que ejercía la jefatura del partido en la provincia, para pedir al Sr. Sagasta que desatendiera y proscibiera por completo la influencia conservadora, empleando contra ella los resortes oficiales, y mucho menos aun la arbitrariedad ministerial.

Al contrario; desde el primer momento convinieron en respetar al Sr. Pidal y sus amigos en todos aquellos distritos en los cuales tienen legitima influencia, sin molestarlos de ninguna manera, aunque para ello fuera preciso acallar las legítimas aspiraciones de nuestros amigos y calmar su justísima impaciencia.

Inspirando nuestros actos en el mas acendrado patriotismo, y aunque esto nos contrariara, la voluntad del gobierno era por nosotros respetada, dispuestos como estamos á secundar los propósitos de nuestro ilustre y querido jefe el señor Sagasta, reduciendo nuestras aspiraciones á todo aquello que éste considerase factible y hacedero.

Por parte de nuestros amigos ninguna dificultad le opusimos ni tampoco le formulamos inmoderadas exigencias.

Aspirábamos tan solo á obtener del gobierno el apoyo necesario para nuestros amigos en los distritos que el propio Sagasta nos señalara, conociendo como conocia nuestra organizacion y las fuerzas de que podíamos disponer en cada uno.

Pretendíamos obtener el respeto y la imparcialidad de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones, y que los Ayuntamientos conservadores no pudieran emplear la arbitrariedad y la falsía en contra de nuestros parciales.

Deseábamos restablecer en la provincia la paz y la armonía entre los hombres políticos, basada en la satisfacción de todos, no en la dominación del adversario, y en el silencio de la muerte, en la que otros tantos personajes la pretenden fundar; y para conseguir nuestros buenos propósitos, en bien de este noble y tranquilo principado, todos los sacrificios nos parecían pequeños, aunque hubiéramos de sostener luchas en el seno mismo de nuestro partido, para imponer á los impacientes y resentidos esta

política de prudencia y de concordia, que coincidiría con las luchas bizantinas y los odios africanos.

Y no es esto vana palabrería, que disculpe nuestra conducta, ó explique satisfactoriamente nuestros actos.

Cuando la discusión que necesariamente se ha de entablar en el Congreso, al examinar las actas de algunos distritos, y en general la política electoral de la provincia, probarán nuestros amigos con el testimonio del mismo presidente del Consejo de Ministros y del Ministro de la Gobernación, que cuanto decimos se ajusta exactamente á la verdad.

¿Pero no lo dice además bien claramente la conducta prudente y reflexiva que hemos observado los liberales en los distritos que, desde el primer momento, ha dejado el gobierno á los conservadores?

¿Es acaso un secreto para nadie que en alguno de ellos tienen nuestros amigos valiosos elementos, y reunieran fuertes cantidades para luchar con denuedo y disputar el triunfo al candidato conservador?

¿No sabe el mismo Sr. Pidal que los liberales asturianos, deseosos de no suscitar dificultad al gobierno, estaban decididos á aceptar lo que éste les impusiera, sin discutirlo ni contrariarlo, siempre que no les humillara ó deshonrara?

¿Por qué, pues, no se ha llegado entre el gobierno y el Sr. Pidal á términos de concordia, que alejaran de Asturias estos funestos y reprobados procedimientos de violencia ó de falsía, que tanto nos escandalizan y tanto nos deshonran?

Asunto es este en el que no queremos penetrar desde las columnas de esta modesta publicacion, no porque nos duelan prendas ó por que no lo podamos hacer con la frente alta, porque en toda esta historia, hemos sido meros espectadores, por más que hayamos estado constantemente al lado de nuestros amigos políticos, sin desmayos ni vacilaciones de ninguna clase.

Y en cuanto á nuestro querido diputado, como representante del partido, su conducta ha sido tan diáfana y trasparente en todos sus actos, para los que se ha aconsejado siempre de sus compañeros y amigos, que no puede merecer el más ligero reproche de sus correligionarios, ni aun con justicia, de sus mismos adversarios, ni mucho menos del ministro de la Gobernación y del Gobierno, con el que ha estado en la mejor armonía, aun cuando, como es natural, no estuviera conforme con los actos que contrariaban su política, dañaban á sus amigos y perjudicaban al noble y valeroso partido liberal asturiano, digno por todos conceptos de que se le atendiera y respetara.

(De *El Diario de Avilés*).

## DOÑA CONCEPCION ARENAL.

La Junta encargada de arbitrar recursos para la erección de una estatua á la notable escritora doña Concepcion Arenal, encarga á la prensa española la reproducción del siguiente trabajo:

### A TODOS.

Creemos llegado el momento de dirigirnos á cuantos rinden culto al genio, á la sabiduría y á la virtud, para pedirles una bendición y una ofrenda; bendición, para el nombre gloriosísimo de la mujer que hizo de la vida una campaña, de la pluma un trofeo de amor, del libro una cátedra, de la caridad un apostolado, de la ciencia un escabel para los pobres y para los desgraciados, del sacrificio un blason, del heroísmo un empeño, del bien una bandera, de la propaganda humanitaria un sacerdocio, de la moral un escudo, de la inspiración una plegaria, de la retórica una fuente de ternura, de la defensa de los *pequeños* un deber, un dogma, una religión, un código; ofrenda, humilde ó cuantiosa, para erigir un monumento á quien, en realidad, tiene mas derecho á que se le levanten altares que estatuas; bendición y ofrenda para la santa y bendecida autora del *Manual del visitador del pobre*, para la inmortal y venerable escritora gallega, honra de su sexo, de su patria y del mundo; para la dama, espejo de virtudes, sabia entre los sabios, buena entre los buenos; para Concepcion Arenal.

Nuestra súplica, falta de autoridad por ser nuestra, pero nobilísima por su objeto, no vá enderezada determinadamente á gallegos, navarros ó andaluces; á españoles ó á franceses; á europeos ó americanos; dirigámosla á cuantos aman las glorias de la humanidad y se arrodillan ante la magestad del genio—llámese este Victor Hugo, Edisson, Murieski ó Lesseps—lo mismo en los valles por donde eculbrean nuestros melancólicos rios de Galicia, que á orillas del turbulento Niágara, ó al pié de los Andes y del Apenino; lo mismo en los recónditos caseríos de nuestras montañas que en esos emporios de la industria, del comercio y de las artes que se llaman Madrid y París, Nueva-York y Londres, San Petersburgo y Viena; no la dirigimos al conciudadano ó al compatriota, sino al hombre de todas las razas y de todas las nacionalidades; capitalistas y menestrales, banqueros y mendigos, sábios y obreros, seglares y sacerdotes, á todos.

Concepcion Arenal, que esquivó mercedes y rehusó timbres honoríficos y escondió su persona donde no pudiese ser encontrada por la lisonja ni la maledicencia; que trocó los oropeles de la fama por las caricias de sus hijos y por la plácida soledad de su casa, nunca turbada por el huracán de la calumnia, ni por la gritería tumultuaria del arroyo, trabajó durante cuarenta años de prolífica y asombrosa labor, para todos y en beneficio de todos: á todos, pues, debemos convocar al aperebirnos á enaltecer perdurablemente su nombre.

El intangible pedestal sobre que se yergue la ya excelsa figura de la autora de *Ensayos penitenciarios*, fórmanlo sus obras: tiene por inmuebles sillares, que no han de cuartearse nunca, esos inmortales libros que se titulan: *La beneficencia, la filantropía y la caridad, El visitador del preso, La instrucción del pueblo, Las colonias penales de la Australia, El derecho de gentes, El delito colectivo, La esclavitud, La cuestión social, Cuadros de la guerra, El pauperismo, El reo, el pueblo y el verdugo, A los vencedores y á los vencidos, Anales de la virtud, Concepto de la igualdad, Fábulas en verso y*

*El descanso dominical en las prisiones;* el pedestal sobre que se asiente la estatua de la mujer insigne debe labrarse con las dádivas de cuantos al leer las maravillosas páginas escritas por la egregia muerta, habrán dudado de si la pluma esgrimida por ella era la que manejaron Santa Teresa y Herrera, Balmes y Filangieri, Aparisi y Bentham, Kempis y Quintana

A la que en las postrimerias de su vida supo decir, al n garse con entereza y altivez á que se la ergiese un monumento: «Los estatuas deben levantarse al génio, á la santidad ó al heroismo: yo no soy un génio, ni una heroína, ni una santa,» podríamos contestarle, si su glorioso espíritu nos pidiese cuentas: Por *santa*, por *génio* y por *heroína* se os yerguen estos mármoles; santa en la vida del corazón y en la vida de la inteligencia; génio frente á los problemas jurídico-penales y sociológicos; heroína entre las balas, á la cabecera de los enfermos, en los cuchitriles de los leprosos, curando heridos en los hospitales del campo de batalla, sin reparar si las ensangrentadas cabezas de los combatientes se cubrían con la boina azul de los defensores de D. Carlos ó con el ceniciento ros de nuestros soldados.

Por la Comision, *Alberto Garcia Ferrero*.—*Vicente Nomdeu Pardo*.

Bases 1.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> del proyecto.

«1.<sup>a</sup> Se erigirá en Orense una estatua á Concepcion Arenal.

9.<sup>a</sup> Todos los donativos serán enviados, en letra á cargo del Banco de España, casa comercial de crédito, ó libranza del Giro Mútuo sin que se admita otra forma de remision—al Sr. D. Alberto Garcia Ferrero, Barrera, 10, Orense.»

El 15 del corriente falleció en Madrid, á la temprana edad de 24 años y cuando acababa de recibir el grado de doctor en Ciencias, el señor D. José Fernandez y Fernandez Quirós, sobrino de nuestro convecino y buen amigo D. Isidoro.

Las relevantes prendas de carácter que adornaban al finado y sus notables aptitudes para el estudio, han hecho doblemente sensible su pérdida.

Unimos nuestro pésame al que en estos momentos siente la distinguida familia del Sr. Fernandez Quirós.

## DETALLES.

Tenemos la satisfaccion de comunicar á nuestros lectores que nuestro querido amigo D. Eduardo M. Marina ha sido nombrado concejal de nuestro Municipio despues de la larga tramitacion del expediente que le promovieron nuestros adversarios políticos.

De nada han servido las poderosas influencias que se oponian á que se sentara en el Ayuntamiento el Vice-presidente del Comité liberal de Gijon, pues la verdad y la justicia se abrieron camino dando satisfaccion completa á los electores que por una inmensa mayoría designaron al Sr. Marina, á quien enviamos nuestra enhorabuena, por el cargo de concejal.

\*\*\*

Las próximas solemnidades de

Semana Santa prometen hacer época por su brillantez ó inusitado esplendor.

Aparte de que contribuirá á este resultado la circunstancia de estar puede decirse terminadas las obras de nuestra iglesia parroquial, será un acontecimiento excepcional la presencia del Sr. Obispo de Tamasso en los Oficios de Semana Santa, en el Mandato y en la procesion llamada del Entierro, que se verificará el Viernes por la noche.

Solo falta que para mayor lucimiento se conserve el tiempo tan apacible y sereno como ahora se halla; y por eso bien puede decirse aquí, como dice el Zaragozano, que «Dios sobre todo.»

Gracias á la *influencia poderosa* del señor conde de Revillagigedo, ha restablecido en esta plaza la zona militar el señor Ministro de la Guerra, que no dá un paso ni estudia plan alguno sin tener en cuenta la autorizada opinion del *diputado rural*.

Al menos así lo dice *El Diario sin Norte*.

Vamos, hombre, no sean ustedes inocentes.

Todo el mundo sabe ya el *pitu* que tocan en Madrid en la actual situacion Revillagigedo y la *carabina de Ambrosio*.

La zoua militar se establece aquí obediendo al proyecto trazado por el Sr. Lopez Dominguez, sin que hayan intervenido en este estudio y decision, mas influencias que las legítimas, y de ninguna manera las hoy desprestigiadas del diputado por Llanera.

Clarín censura á Perez Galdós el empeño de querer convertir las novelas en obras escénicas, porque dice Clarín que los asuntos de novela no sirven ni se prestan á esa transformacion.

Clarín no está bueno de la cabeza; ignora que tenemos aquí en Gijon quien ha sabido convertir en magnífica comedia, una novela del conocido escritor Sr. Perez Escrich. Y no se nos diga que para conseguir este prodigio fué preciso alterar, dislocar ni reformar la novela, pues esta se llevó al teatro copiada al pié de la letra.

¿Qué contesta á esto el Sr. Clarín? Ante los hechos palidecen las razones. En Gijon se hace lo que no puede hacer Perez Galdós.

\*\*\*

El Domingo pasado, 19 del corriente, se verificaron, como saben nuestros abonados, las elecciones de Senadores.

En Oviedo se reunieron á las diez de la mañana, en la Universidad, los compromisarios y se procedió á la eleccion, que dió el resultado siguiente:

Sr. Conde de Canga Argüelles, 102 votos.

Sr. D. Nicolás Suarez Inclán, 99.

Sr. D. Juan A. Uria y Luanco, 88.

En su virtud fueron proclamados senadores por esta provincia,

los Sres. Conde de Canga-Argüelles, D. Nicolás Suarez Inclán y D. Juan Antonio Uria y Luanco.

A las diez de la mañana, tambien celebró sesion extraordinaria el Claustro de la Universidad, bajo la presidencia del Sr. Aramburu, para elegir Senador por el Distrito académico de Oviedo.

Actuaron como Secretarios los Doctores D. Claudio Polo y D. Pedro R. Arango y tomaron parte en la eleccion 39 Catedráticos y graduados.

Verificado el escrutinio resultó elegido D. Marcelino Menendez Pelayo por 39 votos; y en su virtud fué proclamado Senador.

\*\*\*

Desde el Jueves reside en Gijon, habitando en casa de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Benigno Dominguez Gil, el ilustrísimo Sr. Obispo de Tamass, que ha venido á esta villa para dar lucimiento, solemnidad y esplendor, con su presencia, á los oficios religiosos de la semana santa.

Enviamos nuestro afectuoso saludo al ilustrado Sr. Obispo y nos felicitamos de contarle como huésped en nuestra villa, donde tan arraigadas se encuentran las prácticas piadosas.

\*\*\*

Hemos recibido atento B. L. M. del Sr. D. Cipriano F. Robledo, cura ecónomo de San Pedro Apóstol de Gijon, suplicándonos asistir vela en mano á la procesion del Santo Entierro, presidido por el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Tamasso, en la tarde del 31 del corriente, á la que prometemos nuestra asistencia.

\*\*\*

Felicitamos á nuestro amigo y correligionario el Excmo. señor D. Juan A. Uria y Luanco por haber sido elegido Senador por esta provincia, honra que tiene merecida por su consecuencia política y méritos personales.

\*\*\*

Hemos recibido atento B. L. M. de D. Enrique Pascual y Castaños, Teniente Coronel Comandante militar de esta plaza, participándonos haber tomado posesion de su cargo, y ofreciéndonos su cooperacion oficial y el testimonio de su consideracion mas distinguida.

Agradecemos á dicho señor sus finos ofrecimientos y desde luego ponemos á su disposicion las columnas de nuestro humilde semanario para todo aquello en que las pueda utilizar con relacion á los fines del cargo que desempeña.

\*\*\*

El número 248 de «La Guirnalda» y «La Bordadora,» además de sus bonitos dibujos en alfabetos y labores de señora, inserta un artístico y original modelo para paño de comunión; en el texto publica entre vários artículos y noticias curiosas, la explicacion detallada del punto indefinido, que es el que

se emplea para el bordado artistico y que tanta aceptacion tiene en los colegios de señoritas. Además reparte ocho páginas de folletín de tratado de corte y confeccion.

La Administracion de Barcelona y de Madrid, remiten números de muestra gratis á quien lo solicite.

\*\*\*

Hemos recibido el cuaderno 75 de «El Bordado Económico.» Se recomienda por tan sencillos y elegantes dibujos para bordados y lo económico del precio de suscripcion.

La Administracion de Barcelona, remite números de muestra gratis á quien lo solicite.

\*\*\*

Nuestro apreciable amigo don Enrique Marquerie ha puesto á la venta en el establecimiento de doña Candelaria Torre unas preciosas fotografías referentes á Nuestra Sra. de Covadonga, que hemos visto en el escaparate del referido comercio.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de tan notables trabajos fotográficos.

\*\*\*

El dia 20 de Abril próximo se reunirá la Junta municipal del Censo para proceder á la admision de inclusiones, exclusiones y rectificaciones en las listas electorales.

Los que pretendan solicitar la inclusion en el censo, á fin de poder ejercer sus sufragios en sucesivas elecciones, habrán de presentar certificaciones en que conste que cumplieron 25 años de edad y que llevan dos años de residencia fija en el término municipal.

\*\*\*

El domingo próximo pasado quedó constituido en Gijon el comité provisional del partido centralista republicano, en esta forma:

*Presidentes honorarios.*

D. Nicolás Salmeron y Alonso.  
» Manuel Pedregal.

*Presidente efectivo.*

D. Vicente Innerarity

*Vice-presidente 1.º*

D. Ramon A. Alvarez.

*Vice-presidente 2.º*

D. Fernando Alvarez.

*Tesorero.*

D. Aquilino Cuesta

*Secretario.*

D. César Guisasola.

*Vice-secretario.*

D. Agapito Llamas.

*Vocales.*

D. Oscar de Olavarria.

» Alejandro Tuya.

» José Palacios Rodriguez.

» Calisto Alvargonzalez.

» Marcelino Aguirre.

» Venancio Alvarez.

» José de la Rubiera.

» Dámaso de la Rubiera.

*Delegado en la Junta provincial*

D. Marcelino Pedregal.

*Delegado en la Junta central.*

D. Gumersindo Azcárate.

# PAPELERIA PALACIOS.

25—CORRIDA—25

## GRAN SURTIDO DE PARAGUAS, CHANCLOS DE GOMA,

Hule para manteles y lavabos—Carteras—Tarjeteros—Petacas—Boquillas.

ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

V. TAMAYO.

57—SAN BERNARDO—57.

CAMISERIA, CORBATAS Y PAÑERIA

Inmenso surtido en géneros de punto.

Precios sin competencia.

MENENDEZ Y COMPAÑIA.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

CALLE CORRIDA, NÚM. 24.

Especialidad en Vinos y Licores de las mas acreditadas marcas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Visitar este establecimiento para cerciorarse de la superioridad de sus géneros.

Grandes Novedades

# Al Pasaje

Fantasias de Paris

TRINIDAD, 14 Y MUELLE, 7.

Surtido completo en córtes de vestido  
Terciopelos—Peluches—Adornos.

Pañetes colores lisos á 9 reales vara.  
Gran saldo en chales y toquillas de punto.

## SECCION DE SASTRERIA.

Inmensos surtidos en géneros ingleses  
Corte y confeccion sin rival  
Cortador especial para prendas de señora  
Esclavinas embozos novedad desde 100 rs.

## FARMACIA Y DROGUERIA

DE

### JOAQUIN ESCALERA BLANCO.

San Bernardo, 49.—Gijon.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Dosimetria.—Agua de Seldtz.—Vinos y jarabes medicinales.—Alcaloides y productos químicos modernos.—Aparatos lo mas perfecto para la preparacion de cápsulas amiláceas y supositorios.—Pinturas en polvo y pasta.—Brochas y pinceles.—Purpurinas.—Barnices de todas clases.—Articulos para industrias.